

Guayaquil, 29 de enero de 2018

Capitan
Rafael Porras Vaca
Ciudad

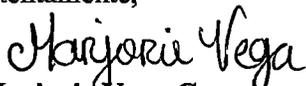
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy se ha celebrado la Junta general Extraordinaria de accionistas de la compañía **SKYECUADOR LINEAS AEREAS S.A.**, y ha procedido a elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de tiempo de **dos años** a partir de la inscripción en el Registro pertinente.

Así mismo que en el uso de sus atribuciones y calidad de Gerente General usted tendrá además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **SKYECUADOR LINEAS AEREAS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Cuarto Encargado del Cantón San Francisco de Quito el 23 de septiembre de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de octubre de 2008. A su vez se realizó un cambio de domicilio mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del canton Quito el 22 de abril de 2013 y fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil el 24 de julio de 2013.

Atentamente,


Marjorie Vega Correa
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de Gerente General que antecede de la compañía **SKYECUADOR LINEAS AEREAS S.A.**, el día de hoy Guayaquil, 29 de enero de 2018.

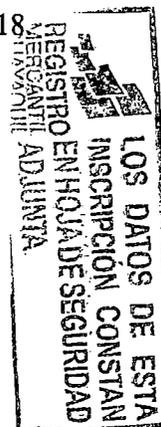


Rafael Porras Vaca
Gerente General

N° TRAMITE: 9490-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

05/02/18

2.1.6



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPÉRTORIO:4.537
FECHA DE REPÉRTORIO:29/ene/2018
HORA DE REPÉRTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SKYECUADOR LINEAS AEREAS S.A.**, a favor de **RAFAEL PORRAS VACA**, de fojas 5.157 a 5.160, Registro de Nombramientos número 1.506.

ORDEN: 4537




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de febrero de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0270227